

En la ciudad de Gualaceo, a los 24 días del mes de Mayo de 2018, en la sala de sesiones del Centro Comercial las Orquideas, se da por inicio la reunión Ordinaria de accionistas de la Compañía Mall Santiago de Gualaceo MASGUAL S.A, siendo las 15:30, tomando la palabra el Gerente de la compañía Masgual S.A. dando la bienvenida a los presentes, y actuando como secretario el Gerente Sr. Manuel Aguilar con el siguiente orden del día:

1. Saludo de bienvenida a cargo del Presidente de la Compañía.
2. Constatación del quórum.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Conocimiento del informe del Presidente por el año 2017.
5. Conocimiento del informe del Gerente por el año 2017
6. Conocimiento del informe de administración por el año 2017
7. Conocimiento del informe del Comisario.
8. Conocimiento y aprobación del informe de actividades del año 2017, sobre prevención de lavado de activos, Financiamiento del terrorismo y otros delitos de la compañía MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.
9. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017
10. Presentación del Informe final de auditoría externa del año 2017.
11. Informe Económico de año 2017
12. Resoluciones Internas.

**1.- Saludo de bienvenida a cargo del Presidente de la Compañía.-** Dirige la palabra la Sra. Blanca López en calidad de presidente de la Compañía Mall Santiago de Gualaceo, y da la bienvenida a todos los presentes.

**2.- Constatación del Quórum:** A la reunión asisten personalmente los accionistas: Sres. /Sras. Con el respectivo número de acciones: Aguilar Manuel 843921 acciones, Argudo Gómez Zoila Aida con 2600 acciones, Astudillo Ochoa Elsa Rosario con 5280 acciones, Astudillo Ochoa Zoila Edita con 12500 acciones, Maria Yunga apoderada de Bermeo Yunga Elvia Graciela con 8100 acciones, Borja Borja Martha Carolina con 15056, Brito Manuel Jesús con 6400 acciones, Buynay Illescas Fausto Leonardo con 31812, Cárdenas Idrovo Felicia Evangelina con poder especial del Villa Cárdenas Jesús Oswaldo con 8400 acciones, Cedillo Matute Blanca Livia con 14056 acciones, Chacón Carmen apoderada con poder General de Fajardo Chacón Tito Leopoldo con 8400 acciones, Guaraca María Teresa con 600 acciones, Guzmán Duchimaza Rosa Adolffina con 8100 acciones, Idrovo López Jesús Rafael con 9400 acciones, Llivicura Uagzha María Erlinda con 8400 acciones, López Fernández Blanca Piedad con 8400 acciones, Lopez Lopez Carlos Ernesto con 6400 acciones, Matute Reinoso Elsa Leonor con 33512 acciones, Merchán María Carmen con 6100 acciones, Morocho Guarango Olga Marina con 8400 acciones, Niveló Ortega Mari teresa con 16056 acciones, Ochoa

Guerrero Carlos Enrique con 6400 acciones, Ochoa Ordoñez Manuel Salvador con 16500 acciones, Panjon Gualpa Manuel Luis Alberto con 16500 acciones, Peñaranda Guayllazaca Luz Amada con 8400 acciones, Quito Ordoñez Aida Gerardina con 5400 acciones, Quito Ordoñez Aida Gerardina con poder de Quito Ordoñez Ninfa Alejandrina con 5400 acciones, Quituzaca Rodas Blanca Rosalia con 31812 acciones, Quituzaca Rodas Blanca Rosalia apoderada con poder general de Quituzaca Rodas Narcisa Viviana con 16056 acciones, Quichpi Vinuesa Claudio Enrique con 10400 acciones, Rodas Maurad Rosario Imelda con 8400 acciones, Romero Livicura Ester Alcira con 12500 acciones, Tigre Zaruma Elvia Beatriz con 7100 acciones, Valdez Pauta Rosa Victoria con 4500 acciones, Villa Cajamarca Claudio Salvador con 8100 acciones, Villa Cajamarca Claudio Salvador apoderado de Villa Lojano Pablo Eugenio con 8100 acciones, Yunga Quituzaca Juan Pablo con 10705 acciones, Zhimaincela Coyago Sonia Esperanza con 100 acciones, un millón doscientos treinta y ocho mil doscientos sesenta y seis acciones, (1,238.266) Que representa el 67.51% del total de las acciones, con lo que se tiene el Quorum necesario con lo que se instalan en sesión de Junta General Ordinaria de accionistas.

3.- **Lectura y aprobación del acta anterior:** Procede a dar lectura la Srta. Elisabeth Salazar en calidad de secretaria a Doc, el Acta anterior de Junta General Extraordinaria N° 41, con fecha de 23 días del mes de Noviembre del año 2017, la misma que es aprobada por el Quorum presente.

4.- **Conocimiento del informe del Presidente por el año 2017.** Tomando la palabra la Sra. Blanca López en calidad de Presidenta de la compañía Masgual S.A., quien procede a informar todas las actividades realizadas en el año 2017, hemos realizado reuniones de directorio, también se realizó el 5to aniversarios de la compañía juntamente con todos los accionistas, se ha realizado eventos los Domingos en el patio de comidas, con el objetivo de atraer e invitar a las personas que visiten el patio de comidas. También se realizó el festejo del día de la Madre. En Diciembre de 2017 se realizó una gran rifa por motivo de navidad en la cual hubo artistas, danzas y muchos premios para los niños, es todo lo que puedo informar durante el año 2017.

5.- **Conocimiento del informe del Gerente por el año 2017;** Tomando la palabra el Sr. Manuel Aguilar en calidad de Gerente de la Compañía Masgual S.A., quien procede a informar las actividades realizadas durante el año 2017, explica en asuntos legales, informa que constantemente ha tenido que trasladarse a la Ciudad de Cuenca, trayendo oficios del Ab. Boris Barrera a dejar en el concejo de la Judicatura de igual forma llevando documentos pedidos por el Ab. Boris Barrera del concejo de la Judicatura por el Juicios que aun mantenemos en contra del Sr. Patricio Fajardo, se solucionó el caso con el Sr. Daniel Ortiz, ex concesionario del local A18, en asuntos económicos, informo que en cuanto a los estados financieros del año 2017, Total de Activos 1,242.125.86, total Pasivos 17,663.33, Total Patrimonios Neto 1,224.462.53, total Ingresos 133,508.50, en Total Gastos 141,703.42, Pérdida Neta del Ejercicio (8,194.92), es todo en cuanto puedo informar.

6. **Conocimiento del informe de administración por el año 2017;** Tomando la palabra el Sr. Manuel Aguilar quien informa que en el año 2017 se han arrendado algunos locales, también informa que el centro comercial se está recuperando y que poco a poco estamos saliendo en adelante.

7. **Conocimiento del informe del Comisario.** Tomando la palabra el Sr. Carlos López en calidad de suplente de comisario, quien informa lo siguiente: quien da a conocer el informe del comisario periodo 2017, En mi calidad de comisario de la compañía Masgual S.A. cumplo en informarles, el balance general de la compañía al 31 de Diciembre de 2017. Mi revisión incluyo en base a pruebas de la evidencia que soportan las cifras y relevaciones presentados en los estados Financieros, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y estimaciones efectuadas por la administración. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión. Debo Indicar. En cumplimiento de resoluciones cumplimos las obligaciones determinadas por el art. 279 de la ley de compañías. Las resoluciones adoptadas por la junta de accionistas y juntas de directorios, en mi opinión considero que la administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales. Los libros de actas de las juntas de directorios y de junta general han sido llevados conforme a la ley. Los registros legales contable de la compañía Mall Santiago de Gualaceo S.A., es una sociedad anónima constituida en Gualaceo, cuyo objetivo está orientada hacia la administración y promoción de un centro comercial. La compilación de los componentes principales de los estados financieros por el periodo que termino el 31 de Diciembre de 2017, son los siguientes: Activos \$1,242.125.86; Pasivos \$17.663.33; Patrimonio \$1.224.462.53; la compilación de estados de resultados por el periodo que termino al 31 de Diciembre de 2017 son los siguientes: Rubros de total de Ingresos \$133.508.50 Total de Gastos \$141.703.42, Pérdida Neta del Periodo \$(-8194.92).

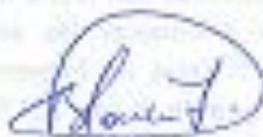
8. **Conocimiento y aprobación del informe de actividades del año 2017, sobre prevención de lavado de activos, Financiamiento del terrorismo y otros delitos de la compañía MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.,** En vista que la ing. Verónica Zaruma, oficial de cumplimiento, no pudo asistir a la reunión Tomando la palabra la Srta. Elisabeth Salazar en calidad de secretaria quien procede a dar a lectura el siguiente informe. En calidad de Oficial de Cumplimiento Titular para la Unidad de Análisis Financiero de la Compañía Mall Santiago de Gualaceo Masgual S.A. designada en Junta Universal de accionistas con fecha 08 de Mayo de 2015, tengo a bien dirigirme a Ustedes para dar a conocer las actividades que he realizado conjuntamente con el Gerente en materia de Prevención de lavado de Activos, Control al personal Administrativo, Durante el año 2017 se ha procedido a controlar al personal administrativo de la compañía Mall Santiago de Gualaceo en cuanto al debido registro y la implementación, de la información sobre el procedimiento de debida diligencia de clientes proveedores y empleados para la debida coordinación y cumplimiento del manual de prevención de lavado de Activos dentro de la compañía, Revisión permanente de las transacciones económicas realizadas por la compañía a

fin de detectar alguna operación inusual o injustificada o que supere el umbral establecido para el registro de operaciones. Durante el año 2017 se ha procedido a enviar todos los reportes de operaciones NO RESU, a la Unidad de Análisis Financiero UAFE, con la debida certificación de la información entregada dentro del plazo y validez de operación de éxito.

**9. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017,** Tomando la Palabra la Srta. Elisabeth Salazar como secretaria de la compañía Masgual S.A., quien da paso a la Contadora de la Compañía, Sandra Orellana quien procede a conocer los estados financieros el 31 de Diciembre de año 2017, como: el Balance General, Estado de Pérdidas y ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, en Total de Activos Tenemos \$1,242.125.86; en Total de los Pasivos \$ 17.663.33 y en Total Patrimonio \$1,224.462.53; Total. En el estado de pérdidas y ganancias de 01 de Enero del año 2017 al 31 de Diciembre del año 2017, Total Ingresos \$133,508.50; Total de Gastos \$141,703.42; Ingresos menos Gastos, pérdida del ejercicio de año 2017, \$(8,194.92). Y por decisión unánime en junta General Ordinaria queda este punto aprobado.

**10. Presentación del Informe final de auditoría externa del año 2017.,** Tomando la palabra el Sr. Manuel Aguilar quien procede a dar lectura del siguiente informe, hemos auditado los estados financieros que se adjunta del Mall Santiago de Gualaico Masgual S.A. Que comprenden al estado de situación financiera al 31 de Diciembre del año 2017, y los correspondientes estados de resultado integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como también un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y patrimonial de la compañía

**11. Informe Económico de año 2017.,** Tomando la palabra la Srta. Secretaria de la compañía, quien da paso al Sr. Carlos López quien procede a dar el siguiente informe. Del año 2017, están pendientes solo el mes de Noviembre y Diciembre, en el mes de Noviembre en Ingresos tenemos el valor de \$10,018.81 dólares, en Gastos el valor de \$6,678.29 dólares, quedando una ganancia de \$3,340.52 dólares, en el mes de Diciembre en Ingresos el valor de \$12,151.05 dólares, en Gastos el valor de \$7,563.75 dólares, quedando una ganancia de \$4,587.30 dólares. Con eso finalizamos con el año 2017.



Sra. López Fernández Blanca Piedad  
PRESIDENTE DE MASGUAL S.A.